UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RIO PIEDRAS
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE DRAMA

CURSO**: VOZ Y DICCION I**
CODIFICACION: TEAT 3031
CREDITOS: 3 (3 HORAS SEMANALES)
PROF.DEAN ZAYAS

Descripción: Estudio y entrenamiento del aparato vocal humano y uso de técnicas básicas de interpretación verbal.

Objetivos: Al finalizar el curso, los estudiantes podrán:

1. Distinguir entre expresión oral y fuerza interpretativa.
2. Identificar problemas comunes en la pronunciación y articulación.
3. Ejercitar su aparato vocal.
4. Dominar su aparato vocal.
5. Interpretar un texto.
6. Apreciar y valorizar nuestra lengua materna.
7. Identificar los órganos que participan en la fonación.
8. Ayudar a otras personas en la corrección de la pronunciación.
9. Demostrar que entienden, ejercitan y mejoran su expresión oral.

Requisitos del curso:

1. Participar activamente en los ejercicios de clase.
2. Asistencia.
3. Memorización de ejercicios asignados para el día asignado.
4. Responsabilidad con el compañero de clase con el cual le corresponda trabajar
5. Presentación en clase de los trabajos de interpretación en las fechas indicadas.

Bosquejo de contenido:
Tema:

I. Introducción al curso de dicción.
II. Aparato vocal.
III. Sistema fonológico.
IV. Expresión oral y lectura.
V. Interpretación verbal.
VI. Prueba final.

Estrategias instruccionales:

1. Conferencias
2. Talleres
3. Ejercicios prácticos
4. Discusión
5. Evaluación de progreso
6. Recursos de aprendizaje
7. Escenario

Estrategias de evaluación:

1. Participación en clase	30%
2. Ejercicios dados en clase	10%
3. Asistencia	10%
4. Presentación de dos trabajos	50%
TOTAL	100%

Sistema de evaluación: Cuantificable

Acomodo razonable
Los estudiantes que reciban servicios de Rehabilitación Vocacional deben comunicarse con el profesor al inicio del semestre para planificar el acomodo razonable y equipo necesario conforme con la recomendación de la Oficina de Asuntos para las Personas Impedimentos (OAPI) del Decanato de Estudiantes. También, aquellos estudiantes con necesidades especiales que requieren algún tipo de asistencia o acomodo deben comunicarse con el profesor.

Integridad académica

La Universidad de Puerto Rico promueve los más altos estándares de integridad académica y científica. El Artículo 6.2 del Reglamento General de Estudiantes de la UPR (Certificación Núm. 13, 2009-2010, de la Junta de Síndicos) establece que "la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente por cita las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta". Cualquiera de estas acciones estará sujeta a sanciones disciplinarias en conformidad con el procedimiento disciplinario establecido en el Reglamento General de Estudiantes de la UPR vigente.

Referencias:

1. Arnold, S. (2003). The creative spirit. New York: McGraw-Hill.
2. Caballero, C. (2001). Como educar la voz hablada y cantada. México: Edmex.
3. Garcia, P. (2001). Tratamiento de los defectos de articulación en el lenguaje del niño. España: Cisspraxis, S.A.
4. Hahner, J. Speaking clearly. (2001). New York: McGraw-Hill College.
5. McCallum, M. (1998). El libro de la voz. Argentina: Urano.
6. Malmberg, B. (1981). La fonética. Buenos Aires: Editorial Universitaria.
7. Ruiz, M. (1993). Desarrollo profesional de la voz. México: Escenología.
8. Vera,L. (2003). Medición, "assessment", y evaluación del aprendizaje. Mayaguez: Publicaciones Puertorriqueñas, Inc.

Fichas electrónicas:
http://www.sil.org/mexico/ling/Glosario/E005be-organoArt.htm
http://www.indiana.edu/rspanling/s425spring2005/monopunto.
respuestas.htm
http://ce-com/education/Voice and Diction.htm

Revisado enero 2017